

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**

**CONTABILIDAD FINANCIERA III**  
**Curso académico: 2014/15**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500059	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>CONTABILIDAD FINANCIERA III</b>		
Denominación (inglés)	<b>FINANCIAL ACCOUNTING III</b>		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo (Nivel 1)	MÓDULO DE CONTABILIDAD		
Materia (Nivel 2)	CONTABILIDAD FINANCIERA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Adelaida Ciudad Gómez	25 (Edificio aulas)	adelaida@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
Rafael Robina Ramírez		rrobina@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador	Adelaida Ciudad Gómez		
Competencias			
<b>Competencias básicas y generales-CBG</b>			
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB04.1. Redactar documentos profesionales (informes) con un contenido apropiado, integro y relevante			
CB04.2. Es capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a través de la presentación oral y exposición pública			
<b>Competencias transversales-CT</b>			
<b>CT05. Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativas al ámbito de estudio.</b>			
CT05.1. Buscar y seleccionar información y documentación con fines académicos en la red.			
CT05.2. Uso de software: Hojas de cálculo, procesadores de textos y programas de presentaciones			
CT05.3. Utilización del espacio virtual como instrumento de formación y comunicación.			
<b>CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</b>			
CT06.1. Buscar información proveniente de fuentes diversas			
CT06.2. Habilidad para analizar la información obtenida, tanto documentos como datos			

**CT07- Capacidad para la resolución de problemas**

C69.1. Capacidad de identificar y definir los objetivos y planificar las tareas para su consecución

C69.2. Capacidad para emplear y aplicar de forma integral los conocimientos adquiridos previamente y la información o recursos actuales necesarios para la consecución de los objetivos (situaciones conocidas o nuevas situaciones)

**CT22 Motivación y compromiso por la calidad**

CT22 1. Cumple con responsabilidad los requisitos dictados para las actividades académicas, y respeta y acata las normas relacionadas con la presentación de trabajos/tareas, asistencia, puntualidad y ética personal

CT22 2. Presenta los trabajos, tareas e informes con calidad, buscando la excelencia en las actividades académicas

CT22 3. Se implica en el desarrollo de las sesiones presenciales y en los debates (presenciales o virtuales), mostrando interés

**Competencias específicas -CE**

**CE01. Conocer el marco contable actual y aplicarlo en el análisis de operaciones y procesos contables**

CE01.1. Conocer las operaciones de cierre del ejercicio, así como los ajustes contables de acuerdo a la normativa mercantil

CE01.2. Confección de las cuentas anuales individuales y otros estados financieros.

CE01.3. Mantener una coherencia en la información suministrada

**Resultados de aprendizaje**

- Elaborar periódicamente las Cuentas Anuales de la empresa u organización como soporte de la rendición de cuentas que deben realizar los administradores de las mismas Presentar información relevante y puntual a la demanda informativa de tipo económico-financiero que realicen los usuarios actuales y potenciales interesados en la empresa
- Percibir la realidad del sujeto contable a través de las Cuentas Anuales, mediante la comparación de las magnitudes contables multiperíodo que en ella se incluyen; interpretando y diagnosticando la situación estática y dinámica que los Estados de Información Contable reflejan sin recurrir al desarrollo de procedimientos, técnicas y herramientas propias de la materia contable denominada Análisis de Estados Contables
- Contrastar la concordancia entre el contenido de la Memoria y el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo
- Redactar o anexar informes relevantes económico-financieros, sobre la situación y evolución de los sujetos contables.

Temas y contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Según la Memoria verificada:</p> <p><b>Contenido:</b> Incluye el estudio de la formulación, presentación y comprensión de los Estados de Información Contable, en especial los exigidos por la normativa contable nacional e internacional de carácter periódico, es decir las Cuentas Anuales, y Estados Intermedios que pudiera solicitar cualquier usuario actual o potencial.</p> <p><b>Objetivo:</b> Completar y ampliar la formación básica que el alumno alcanza en la formulación y presentación de los estados contable con anterioridad, y ser capaz de elaborar periódicamente las Cuentas Anuales, de contrastar la concordancia entre el contenido de sus diferentes documentos, así como de percibir e interpretar la realidad del sujeto contable a través de dichos documentos, sin recurrir al desarrollo de procedimientos, técnicas y herramientas propias de la materia contable denominada Análisis de Estados Contables</p>
Temario de la asignatura
<p><b>TEMA 1: LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 EL CARÁCTER UTILITARISTA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE</li> <li>1.2 CONCEPTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE</li> <li>1.3 USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE</li> <li>1.4 CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES</li> <li>1.5 NORMATIVA SOBRE COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA</li> <li>1.6 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)</li> </ul>
<p><b>TEMA 2: EL CICLO CONTABLE Y EL PROCESO DE CIERRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. CONCEPTO Y SECUENCIAS EN EL CICLO CONTABLE</li> <li>3.2. PROCESO DE CIERRE Y PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES</li> <li>3.3. REGISTROS CONTABLES EN EL PROCESO DE CIERRE</li> <li>3.4. BALANCE DE COMPROBACIÓN</li> <li>3.5. REGULARIZACIÓN Y CIERRE DE LA CONTABILIDAD</li> </ul>
<p><b>TEMA 3: LAS CUENTAS ANUALES: FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 DOCUMENTOS ANUALES OBLIGATORIOS SEGÚN LA NORMATIVA ESPAÑOLA</li> <li>2.2 LAS CUANTAS ANUALES Y SUS OBLIGACIONES FORMALES</li> <li>2.3 ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS CUENTAS ANUALES</li> <li>2.4 ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</li> <li>2.5 LA VERIFICACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</li> <li>2.6 LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</li> <li>2.7 DEPOSITO Y PUBLICIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES</li> </ul>
<p><b>TEMA 4: INSTRUMENTOS BÁSICOS PARA CONTRASTAR E INTERPRETAR LA INFORMACIÓN CONTABLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 ANÁLISIS BÁSICO DEL BALANCE: SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL</li> <li>4.2 ANÁLISIS BÁSICO DE LA CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIAS: RESULTADOS Y RENTABILIDAD.</li> </ul>
<p><b>TEMA 5: BALANCE DE SITUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 CONCEPTOS, OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA Y COMPONENTES</li> <li>5.2 ELEMENTOS DEL BALANCE.</li> <li>5.3 ACTIVOS, ANÁLISIS DEL VALOR: AMORTIZACION Y DETERIORO.</li> <li>5.4 PATRIMONIO NETO Y PASIVOS, ANÁLISIS DEL VALOR</li> <li>5.5 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES</li> <li>5.6 NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL BALANCE</li> </ul>

**TEMA 6: CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIA**

- 6.1 INTRODUCCIÓN
- 6.2 CONCEPTOS, OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS , ESTRUCTURA Y COMPONENTES
- 6.3 ELEMENTOS DE LA CUENTA P & G.
- 6.4 LOS INGRESOS Y GASTOS: IMPUTACIÓN Y PERIODIFICACIÓN
- 6.5 NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DE LA CUENTA DE PyG

**TEMA 7: CONTABILIZACIÓN EL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

- 7.1 INTRODUCCIÓN.
- 7.2 RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE
- 7.3 DIFERENCIAS TEMPORARIAS: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN Y ORIGEN
- 7.4 REGISTRO DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
- 7.5 REGISTRO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

**TEMA 8: ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**

- 8.1 INTRODUCCIÓN
- 8.2. MODELO Y ESTRUCTURA DEL ECPN
- 8.3. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (EIGR)
- 8.4. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ETCPN)

**TEMA 9: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO :**

- 9.1. INTRODUCCIÓN
- 9.2. CONCEPTO, OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS
- 9.3. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EFE
- 9.4. NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL EFE
- 9.5. MODELO DE PRESENTACIÓN
- 9.6. METODOLOGÍA PARA LA CONFECCIÓN DEL EFE

**TEMA 10: MEMORIA; INFORME DE GESTION, AUDITORIA Y OTROS**

- 10.1. INTRODUCCIÓN
- 10.2. LA MEMORIA : CONCEPTO, CONTENIDO Y FORMULACIÓN
- 10.3. INFORME DE GESTIÓN: ASPECTOS GENERALES, CONTENIDO Y ESTRUCTURA
- 10.4. INFORME DE AUDITORIA
- 10.5. OTROS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

## Métodos pedagógicos, técnicas y medios

El profesor de cada grupo con el apoyo del material audiovisual, realizará una combinación de exposiciones magistrales con preguntas, coloquios, etc. en la presentación y exposición de la parte teórica de cada tema, fomentando la participación activa del alumno en la resolución de dudas y preguntas. Las clases serán complementadas por el alumno con lecturas de artículos u otro tipo de texto.

El desarrollo de los módulos prácticos se hará a través de actividades realizadas en clase y fuera de ella. Se propondrá la resolución de ejercicios y problemas, claros y precisos, que guarden estrecha relación con el contenido de la asignatura así como actividades variadas adecuadas a la naturaleza de las diferentes competencias, ya que cada competencia tiene componentes muy distintos que necesitan procedimientos diversos para ser evaluados correctamente y hacer efectiva el aprendizaje del estudiante.

Cada grupo de alumnos en los que se organiza la docencia deberá acceder antes del comienzo de cada clase o sesión al material docente elaborado por el profesor del grupo, disponible en reprografía o publicado en el campus virtual.

A través del campus virtual los estudiantes de cada grupo podrán acceder a la programación de las actividades de evaluación propuestas por el profesor responsable del grupo.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	2	1	0		1
2	3	1	0		2
3	3	1	0		2
4	5	2	1		2
5	28	7	3		18
6	17	5	2		10
7	12	3	1		8
8	28	8	4		16
9	29	8	3		18
10	18	4	1		13
Evaluación	5	5			
<b>TOTAL HORAS DE LA ASIGNATURA</b>	150	45	15		90
<b>TOTAL CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA</b>	6	1,8	0,6		3,6

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Criterios y sistemas de evaluación

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el aprendizaje de cada estudiante y poder documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias, será a través de las actividades propuestas por el profesor, incluidas las prueba objetiva o exámenes realizados en las convocatorias oficiales.

Por ello, el examen no será el único baremo, teniéndose en consideración de forma

Complementaria todas aquellas actividades propuestas durante el curso por el profesor y realizadas por el alumno, tanto individuales como en grupo.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adquisición de los conocimientos, capacidades, valores y actitudes desarrollados a lo largo de la asignatura
- Participación activa en las actividades planteadas por el profesor.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas y realización de actividades diversas.
- Se acatan las normas dictadas para la realización de las actividades académicas no presenciales, entregándolas en tiempo y forma

La calificación final del estudiante será la media ponderada de la valoración obtenida en las diferentes actividades, incluida la prueba objetiva (examen).

En la valoración de la prueba objetiva (examen) se tendrá en cuenta:

- Que se conozcan las obligaciones formales en relación a la formulación, aprobación y presentación de los estados financieros.
- Que se hayan aplicado eficazmente y de forma integral los conocimientos y recursos, haciendo frente a las situaciones planteadas en la prueba, tanto las conocidas como las nuevas, afrontando la complejidad.
- Que la prueba se haya realizado con meticulosidad, cuidado y esmero en su presentación, sin ningún tachón ni enmienda y con los números totalmente legibles.
- Que los documentos contables estén perfectamente identificados.
- Que los elementos de los estados contables se agrupen de manera correcta, teniendo en cuenta todas las normas, demostrando una apropiada comprensión de los elementos que integran los estados contables.
- Que los cálculos sean correctos a la hora de determinar los importes de cada elemento dentro del documento contable.
- Que los documentos estén debidamente cuadrado y que la información suministrada en cada documento no contradiga la información de otro, que estén validados los resultados obtenidos y que se haya comprobado que los valores se hallan dentro de los límites de fiabilidad, incluyéndose una explicación sobre los requisitos de coherencias necesarios en los documentos.

En cuanto a los *valores y actitudes*, se tendrán en cuenta a la hora de valorar al estudiante pautas de comportamiento como son: puntualidad, cumplimiento de plazos, respeto por las opiniones y trabajos de los demás, limpieza y orden, penalizándose cualquier intento de engaño en trabajos, tareas y exámenes.

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumno que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.50 y haya entregado un trabajo final (individual) autorizado y dirigido por la profesora (El número de matrículas de honor concedidas no podrá ser superior al 5 % de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

## Bibliografía y otros recursos

## **MATERIAL BÁSICO**

Apuntes de clase y material dejado en copistería y/o aula virtual.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) 2010 Publicado en español en septiembre del 2010 [ISBN 978-1-907026-79-9 SET]. Norma Internacional de Contabilidad nº 1. Presentación de Estados Financieros.

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE N.º. 278 de 20 de noviembre de 2007), y RESOLUCIONES Y CONSULTAS del ICAC

### **MANUALES BÁSICOS**

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, P. Y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2010): "Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación". Edición 3º, Pirámide. Madrid.

### **OTROS MANUALES COMPLEMENTARIOS**

ARIMANY, N.; Y VILADECANS, M. C. (2010): *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. Elaboración e interpretación*". PROFIT editorial. Barcelona.

CARRASCO GALLEGO, A. Y OTROS (2009): "Estados financieros. Teoría y casos prácticos". Pirámide. Madrid.

CARRASCO GALLEGO, A., DONOSO ANES, J.A., FRESNEDA FUENTES, S., LARRINAGA GONZÁLEZ, C., HERNÁNDEZ BORREGUERO, J. J. Y LÓPEZ GAVINA M. R. (2009): *"Estados financieros: Teoría y casos prácticos"*. Pirámide. Madrid.

LABATUT SERER, G. (2009): *"Elaboración de la Memoria Anual"*. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

LABATUT SERER, G. (2010): *"Estado de Flujos de Efectivos"*. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC&NIIF) emitidas por el IASB. <http://www.icac.meh.es/reglanic.htm>

### **ARTICULOS Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS**

ARIMANY SERRAT, N.. (2008): *"Estado de cambios en el Patrimonio Neto EL Nuevo PGC. Una aplicación práctica"*. Técnica Contable, núm. 705, febrero 2008. Págs. 78-85.

ARIMANY, N.; PORTET, M. C. Y VILADECANS, M. C. (2008): *"¿Cómo afecta el Nuevo PGC al análisis de los estados financieros?"*. Técnica Contable, núm. 714, diciembre 2008. Págs. 32-42.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2007): *"Gobierno y Responsabilidad Social de la Empresa"*. Documento nº. 4 de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2010): *"Control Económico de Proyectos para la Sostenibilidad Ambiental"*. Documento nº. 36 de la Comisión de Contabilidad de Gestión. Madrid.

CASTILLO MERINO, D. Y CASTILLO MERINO, R. (2009): *"Una propuesta metodológica para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo"*. Técnica Contable, núm. 719, mayo 2009. Págs. 26-39.

GUTIÉRREZ VIVAS, G. (2009): *"El informe de auditoría de las cuentas anuales en el marco contable en vigor: pronunciamientos del ICAC"*. Técnica Contable, núm. 720, junio 2009. Págs. 16-22.

ROJO RAMÍREZ, A. A. (2008): *"Estado de Flujos de Efectivo y análisis de la empresa"*. Partida Doble, núm. 204, noviembre 2008. Págs. 48-64.

SOUSA FERNÁNDEZ, F. (2009): *"La formulación del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y del Estado Total de Cambios en Patrimonio Neto del PGC 2007: perspectiva conceptual y técnica"*. Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 31-46.

TORRE CANTALAPIEDRA, A. M. (2009): *"Estado de Flujos de Efectivos"*. Técnica Contable, núm. 719, mayo 2009. Págs. 16-25.

TORRE CANTALAPIEDRA, A.M. (2009): *"Estado de cambios en el Patrimonio Neto"*. Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 22-30.

ZUBIAURRE, M. A.; ALDAZABAL, M. E. Y ZUBELZU, E. (2009): *"Reflexiones en torno a los flujos de efectivo de las actividades de explotación en el NPGC"*. Técnica Contable, núm. 716, febrero 2009. Págs. 62-75.

### RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.aeca.es/>

**aeca.es**

Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>



International  
Accounting Standards  
Board®

Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>

**icac** Instituto de Contabilidad y  
Auditoría de Cuentas

Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.

<http://www.meh.es/portal/>



Web del Ministerio de Economía y Hacienda.



## Horario de tutorías

**NOTA:** Para poder fijar las tutorías es necesario que se apruebe el horario de clase, a la entrega de esta ficha no se ha aprobado aún el horario del curso.

Las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

Tutorías de libre acceso (Pendiente de la publicación de los horarios del curso)

<b>Adelaida Ciudad Gómez</b>	<b>TUTORÍAS 1 er. CUATRIMESTRE</b>		
		Horario	Lugar
	<b>TUTORÍAS 2 er. CUATRIMESTRE</b>		
		Horario	Lugar
	<b>TUTORÍAS PERIODO NO LECTIVO</b>		
		Horario	Lugar
	Lunes	9:30h/12:30h	Despacho Responsable SIGC
Martes	9:30h/12:30h	Despacho Responsable SIGC	

<b>Rafael Robina Ramirez</b>	<b>TUTORÍAS 1 er. CUATRIMESTRE</b>		
		Horario	Lugar
	<b>TUTORÍAS 2 er. CUATRIMESTRE</b>		
		Horario	Lugar
	<b>TUTORÍAS PERIODO NO LECTIVO</b>		
		Horario	Lugar
	Lunes		
Martes			

## Recomendaciones

### INFORMACIÓN DE INTERÉS: NORMAS GENERALES

- El profesor de cada grupo específico podrá complementar cada uno de los diversos temas con la edición de apuntes - transparencias y ejercicios de la asignatura en el servicio de reprografía y en la asignatura virtual.
- El alumno cuenta con una sala de ordenadores de libre acceso donde podrá realizar sus prácticas y preparar las actividades propuestas.
- La bibliografía básica y complementaria esta disponible en la biblioteca de la Universidad de Extremadura y en su gran mayoría en la biblioteca de la Facultad de EE. Empresariales y Turismo.
- En exámenes y pruebas de evaluación, en cualquier momento, el profesor podrá requerir la identificación del alumno, que deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición de su D.N.I., carnet de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.
- Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido por el profesorado. Salvo autorización del profesor el uso de documentos, apuntes o textos no será posible, el incumplimiento de las normas establecidas serán evaluadas y resueltas por el profesor en el aula.
- La FICHA de la asignatura (con foto y datos) será entregada por los alumnos junto con el examen de junio.
- Una vez publicado y transcurrido el plazo de revisión se cerrará el acta, siendo RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO COMPROBAR LAS ACTAS DEFINITIVAS.

### INFORMACIÓN DE INTERÉS: RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Se le recomienda al alumno:

- Consultar a principio de curso las actividades propuestas por el profesor y sus ponderaciones en relación a la calificación final.
- Dominar los conceptos y procedimientos contables impartidos en Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II.
- Asistir regularmente a las clases presenciales.
- Completar los apuntes con la bibliografía recomendada.
- Realizar las actividades relacionadas con la asignatura propuestas por el profesor.
- Visitar regularmente la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Preparar la asignatura de manera continua.